## Rostros de Macarena Valdés y Alejandro Castro iluminaron edificio del Congreso en Valparaíso: Senado vota este martes el Acuerdo de Escazú

El Ciudadano · 30 de mayo de 2022

El 11 de mayo pasado, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la firma del tratado por 105 votos a favor, 34 en contra y 3 abstenciones, restando solamente la ratificación del Senado, votación que se realizará este martes 31 de mayo.



En la víspera de la votación en el Senado del Acuerdo de Escazú, programada para este martes 31 de mayo, los rostros de los defensores ambientales Macarena Valdés y Alejandro Castro iluminaron el edificio del Congreso Nacional en Valparaíso, acompañados por la leyenda «¡Escazú ahora Chile! Defiende a quien te defiende».

La acción fue realizada por la ONG Escazú Ahora Chile: «A solo horas de que culmine el proceso de ratificación del Acuerdo de Escazú en Chile, realízanos una intervención lumínica en el edificio del Congreso Nacional», señalaron en su cuenta de la red social Twitter.

Recordemos que este importante acuerdo no fue suscrito por el ex Presidente Sebastián Piñera, por lo que el nuevo Gobierno de Gabriel Boric debió enviar al Parlamento un proyecto de ley para poder adherir a Chile. Así, el 11 de mayo pasado, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la firma del tratado por 105 votos a favor, 34 en contra y 3 abstenciones, restando ahora solamente la ratificación del Senado, votación que se realizará este martes 31 de mayo.

En estos momentos los rostros de Macarena Valdés y Alejandro Castro iluminan el Congreso Nacional#DefiendeaQuienTeDefiende pic.twitter.com/XEid3mRuF8

- Fundación Escazú Ahora (@EscazuAhora) May 31, 2022

Esperemos que mañana se apruebe el acuerdo de Escazú en el Senado. Junto con los artículos propuestos en la #NuevaConstitución avanzamos hacia un Estado Ecológico \*\* \*\* https://t.co/tdvRqQsqGq

— Cristina Dorador Ortiz 🦩 (@criordor) May 31, 2022

¿Conoces el #AcuerdoDeEscazú? ¡Este 31 de mayo se vota en el @Senado Chile!

Conoce más detalles aquí 👀 pic.twitter.com/wHPhN2yDBY

— Juan	Ignacio	Latorre	(@senado	rLatorre)	May	30,	2022

Fuente: El Ciudadano